

VIAJE AL ORINOCO EN 1782

Por: ANTONIO DE LA TORRE (Conclusión)

Transcripción de la Señorita Carlota Bustos,
Paleógrafa del Archico Histórico Nacional.

*Artículo del Boletín de la
Sociedad Geográfica de Colombia
Número 101, Volumen XXVII
1970*

Donde se puede poner una venta o ramada para descanso o abrigo de los que no pueden pasar el páramo de día para que no se expongan a perecer en él por ser de los más crueles. Yo tardé 8 horas desde las salinas en Subir allí; luego se prosigue ya por temperamento frigidísimo subiendo siempre varias lomas, y a unas 2 horas arranchamos en lo rigoroso del páramo, lloviendo y sin tener con qué encender candela; el quedarme allí fue culpa de los peones que se adelantaron.

El 5 de abril proseguimos acabar de subir la loma, y atravesando próximo al Tragadero, que es una laguna llamada así por estar en la creencia de que cuantos animales o personas se arrimaban a ella, inmediatamente con superior impulso las atraía y tragaba (de estas ilusiones padecen no solo también los naturales, sino también otros que no lo son) está en el medio del páramo y creeré será también de lo más rigoroso del. Se sigue subiendo la loma hasta llegar a la Culebrera, de allí a la Loma y Cuervas del Corcovado (llaman Cuevas algunos huecos que hacen las peñas, sin que sirva de algún abrigo) en todo el camino hasta allí se halla mucha osamenta, muy blancas y limpia de los muchos animales que se han emparamado y prosigue subiendo hasta el alto de Tetaquica, y luego se baja a la laguna del mismo nombre, que es pequeña, y se prosigue hasta la quebrada de El Escaramán, en la que se reconoce ya algún abrigo y se podría hacer allí alguna venta para alivio de los transeúntes, desde lo alto del monte a llegar a esta quebrada se podrán tardar 3 horas, con lo que se echa de ver que es 6 tantos más corto este páramo que el de Toquilla, siguiendo a la quebrada de la Chorrera, que en esta por estar muy abrigada, cuando no en la anterior se podría poner la venta; allí se unen las dos quebradas dichas y hasta a desaguar al río de Sogamoso se emprende la subida de la Loma de la Cruz a bajar al sitio de la Barnaca, orillas de la laguneta de Chicagua, y atravesando la quebrada del Molino se llega al pueblo de Chita, distante de las salinas como día y medio; algunos dicen lo hacen en un día, pero me. .. (borrado) fuerza de excepción de los que caminan a pie y que estos encuentran muchos desechos por donde no pueden ir las bestias.

El día 5 de abril, habiéndose juntado los bagajes proseguimos bajando la loma a pasar la quebrada de las Yeguas; a unas 8 horas subimos el Páramo del Aserradero, cordillera del anterior, en el que se siente mucho el frío, es corto y bajamos a ranchar a la quebrada del Muerto, feligresía de Cheva.

El 6 se huyeron las bestias y quedamos allí todo el día.

El 7 subimos la Loma de Mause a bajar a la quebrada que atravesé por puente y llegué después de 5 horas al pueblo de Socotá, proseguí a bajar la quebrada de Cómesa, se emprendió la subida de la loma de Sagra, de malísimo piso y muchas vueltas, se baja a la quebrada de Socha y seguimos después de 5 horas a ranchar al pueblo de su nombre.

El día 8 bajamos a la Huerta y atravesamos por vado el río Sogamoso; en el mismo paraje está puesta la tarabita que es una cuerda por lo regular de Cuero atravesada de una a otra banda del río y de este pende una argolla de lo mismo que sostiene una especie de cesto, todo de cuero, en el que se pone el pasajero, y en otras cuerdas le conducen a la orilla opuesta, y lo mismo ejecutan con las bestias siendo en parajes donde es excesiva la corriente, y en algunas partes como en esta se pudiera excusar esta máquina, (nada agradable ni aun a los que la pasan con frecuencia) por tener buenas proporciones para poner puentes; proseguimos con el río a la izquierda y lo mismo el pueblo de Betaitiva (sic) y fuimos a ranchar a los Molinos de Otálvora habiendo caminado como unas 10 horas, y las bestias, con la falta de alimentos y fatigas de las lomas, llegaron bastante cansadas.

El 9 proseguimos subiendo la loma de Manitas, y a su bajada en el llano pasamos cerca del convento de Belén, de religiosos de San Agustín sobre la derecha, y lo mismo los pueblos de Chámeza, Nausa y Tíbasosa, situados en las faldas y abras que hacen las lomas o montañas, atravesamos por vado otra vez el río Sogamoso, y a unas 5 horas de los Molinos llegamos a dicho pueblo de Sogamoso.

El 10 proseguimos hasta Quebrada Honda.

El 11 a la ciudad de Tunja, donde dejé un granadero enfermo.

El día 1° de mayo, atravesando el pueblo de Cucaita y dejando a la derecha el pueblo de Sara y a la izquierda el de Samacá, fuimos a dormir a Viaje al Orinoco en 1782 la hacienda de este nombre, de religiosos de Santo Domingo, que así esta como dichos pueblos están situados en un valle, la mayor parte del pantanoso.

El 2 subimos la Loma de Churuvita, dejando el convento de la Candelaria, de recoletos de San Agustín, sobre la izquierda. Bajamos a dormir al pueblo de Tinjacá.

El día 3, subiendo la loma de Suta por lo que llaman la Piedra Arrojada, al Almorzadero y la Puente del Moral, bajamos a atravesar el río por la Puente de la Balsa, ya en el llano de Chiquinquirá, y después de 9 horas de viaje llegamos a la parroquia de (su) nombre.

El día 4, pasando por el Boquerón fuimos a dormir después de 3 horas al pueblo de Simijaca.

El 5 atravesamos por el pueblo de Susa, subimos la loma bajando al pueblo de Fúquene, dejando la Laguna Grande sobre la izquierda fuimos a ranchar después de haber caminado en todo el día 10 horas al vado del río de Ubaté.

El día 6 atravesamos por el pueblo de Ubaté, subiendo la loma dejamos al pueblo de Tausa sobre la derecha, atravesamos por el Boquerón y bajamos a ranchar a donde llaman la Capilla.

El 7, remudando las bestias de silla proseguimos por el llano dejando a Nemocón a la izquierda atravesamos por los pueblos de Zipaquirá, el de Cajicá a la derecha y Chía, atravesamos el río por el puente de dicho nombre, y después de 10 horas, a la ligera llegamos al pueblo de Usaquén.

El día 8, a causa de lo mucho que llovió el día anterior, después de 2 horas llegamos a esta capital.

De todo lo expuesto en el anterior diario se deduce que se pueden poner poblaciones para la comodidad del camino del Páramo de Toquilla en la quebrada de Soriano, que es el mismo paraje donde está la casa que llaman Toquilla, de la que toma su nombre Bodega unas 10 horas río abajo.

Se pueden sacar vecinos para ella; que también se puede poner otra donde llaman Hato Viejo, que es a la salida de dicho páramo, antes de llegar a la quebrada de Siama, y que los vecinos para ellas pueden salir de la feligresía de Labranzagrande, de los muchos que viven en las laderas y quebradas de aquellas inmediaciones; que también se puede poner otra población en la falda de la montaña de Cravo a la orilla del llano congregando allí los más próximos.

En las juntas de los ríos Cravo y Tocaría se puede poner una bodega enramada con algunos vecinos para alivio de los transeúntes mientras vienen las embarcaciones o les llegan bestias para sus viajes que distará a la ligera cama 4 horas y menos de un día con cargas de la población que se haga.

Que en el río Cravo, donde llaman Pueblo Viejo, se puede poner otra población en donde sus vecinos procurarán precisamente tener embarcaciones, así para su uso, como para alquilar a los que las hayan de menester y también proveerlos de bastimentos y bogas para sus viajes distante de la Bodega unas 10 horas río abajo.

Que en el río Meta, más abajo de Guanapalo, donde llaman Ibaiva y tienen labranzas los naturales de dicho pueblo, se puede poner también una buena población, teniendo como tienen buenas proporciones, y así la primera que desde el descubrimiento del Meta se halle a la banda del Sur, que hasta ahora todas están establecidas de la banda del Norte y dista 3 horas del pueblo de Guanapalo, siendo de advertir que Macuco y Guanapalo están una legua tierra adentro apartados de sus puertos, y en invierno que permiten sus caños la navegación, son el que menos de más de 3 horas de retardación, y que así esta población como las demás que son convenientes asentar a las orillas del mismo río.

Son de abrigo de que prometen buenas proporciones para poner poblaciones a las orillas de los ríos Ariporo, que está 5 horas río abajo de Ibaiva, Aricaporo otras 5 horas más, las de río Chire y Casanares que entran cuasi juntos en el Meta y distan 15 horas de Ibaiva; como que no se podrían hacer a un tiempo todas las poblaciones necesarias, me parecía conveniente preferir a todos estos el paraje que llaman el Trapiche (que aunque dista de Ibaiva, donde se debe poner la otra población, 24 horas, poco más, agua abajo es paraje muy alto y que puede servir de vigía, y como el que sube por el río Meta no tiene ya paraje por donde poderse extraviar por estar del lado de arriba todos los ríos que desaguan en él, es preciso pasen por allí y viene a quedar como la llave de todos los puertos de aquel río; tiene además de las buenas proporciones de siembras y pastos, como va expresado, la comodidad de poder hacer un fuerte si fuese menester para resguardo de cuanto por allí quiera entrar sin padrastró que le pueda ofender por ser una pequeña eminencia en medio de aquellos inmensos llanos hasta cuanto puede alcanzar la vista, y será la segunda población de aquel país, y segunda también en la banda del Sur. Se puede poner otra población en donde llaman Buenavista, que es barranca de las mismas proporciones y circunstancias que la del Trapiche, de la que distará como 12 horas, poca más, y aunque hay otros parajes más abajo, como lo es la barranca estibana, me parece que son suficientes las expresadas predichas ya, y aunque para desembocar al Orinoco distará de allí caba 54 horas, debiéndose de poner la Villa de Meta que dicen está mandado por su majestad, en las bocas del se excusan más poblaciones. Lo restante es ya entrando en Orinoco de la provincia de Guayana, de la que no tengo que expresar más de lo que llevo dicho.

En estos dos llanos, después del Trapiche y Buenavista, si se tuviese Viaje al Orinoco en 1782 inconveniente se pueden poner fortalezas, porque a excepción de la ... (borrado) tienen prontos los otros materiales ... (borrado) que se necesitan a lo menos 35 días para llegar a ellas desde las bocas de Orinoco, habiendo de atravesar por las provincias de Cumaná, Caracas y Barinas, que me parece corresponde ahora a Maracaibo, y también por la banda del Sur y toda la Guayana hasta la boca del Meta, que desde allí arriba creará sea de este Reino.

Volviendo por el camino de Chita, digo que como todos los de los Llanos transitan a las salinas en tiempo de invierno desde el pueblo de Ten por la cordillera de la Loma a salir a Sabanalarga abandonando el que lleva en verano por Aguativa, y que uno y otro atraviesa por Sabanalarga; sería conveniente a no hacer más que una población preferir a este paraje en el que concurren todas las circunstancias para que sea bueno que esta también proporcionara la composición de lo restante del camino hasta dichas salinas.

En la falda de la loma donde está ahora la parroquia de las Salinas de Chita, no solo es conveniente hacer otra población, sino que precisa a ello para evitar tantos perjuicios como resultaren en tener que fabricar todos los veranos las casas en que han de habitar cuando van a beneficiar la sal; y si se hiciesen los pozos para lograr el su beneficio en invierno, con mucha más razón se edificaría la población: solo restan las dos ramadas o ventas en los altos del monte antes de entrar en el Páramo de Chita y otra a la subida del o bien en la quebrada de Escaravian (sic) y en la de Chorrera, que verificado lo que llevo expuesto con más proporción y facilidad, se puede atender a la derecha y compostura de los caminos, advirtiéndole que con la prohibición de que se introduzcan efectos de la provincia de Guayana. _ (borrado) var las tierras y demás labores del campo será siéndoles muy costoso y difícil adquiridas; por otras partes son infinitos los que por falta de estos instrumentos se ven ociosos, y otros que por no tener los necesarios por causa de esta prohibición aumentan excesivamente el trabajo con muy poquísima utilidad; cuasi lo mismo sucede en aquella provincia, por lo mismo siempre serán inútiles las órdenes que se dieren para el fomento y alivio de aquellas tierras cuando tienen cerrado el conducto de adquirir herramientas para labradas, siendo decomiso hasta la propiedad de un cuchillo de los que suelen traer para su uso.

Y pareciéndome que no resta otra cosa que exponer sobre esta comisión ni es de decir más. .. (borrado) ruego a Dios que redunde todo en su santo servicio y que guarde la vida de vuestra excelencia para alivio de este Reino muchos años. Santa Fe y junio 17 de 1783.

Antonio de la Torre,
(Archivo Nacional de Colombia,
caja N° 1)

